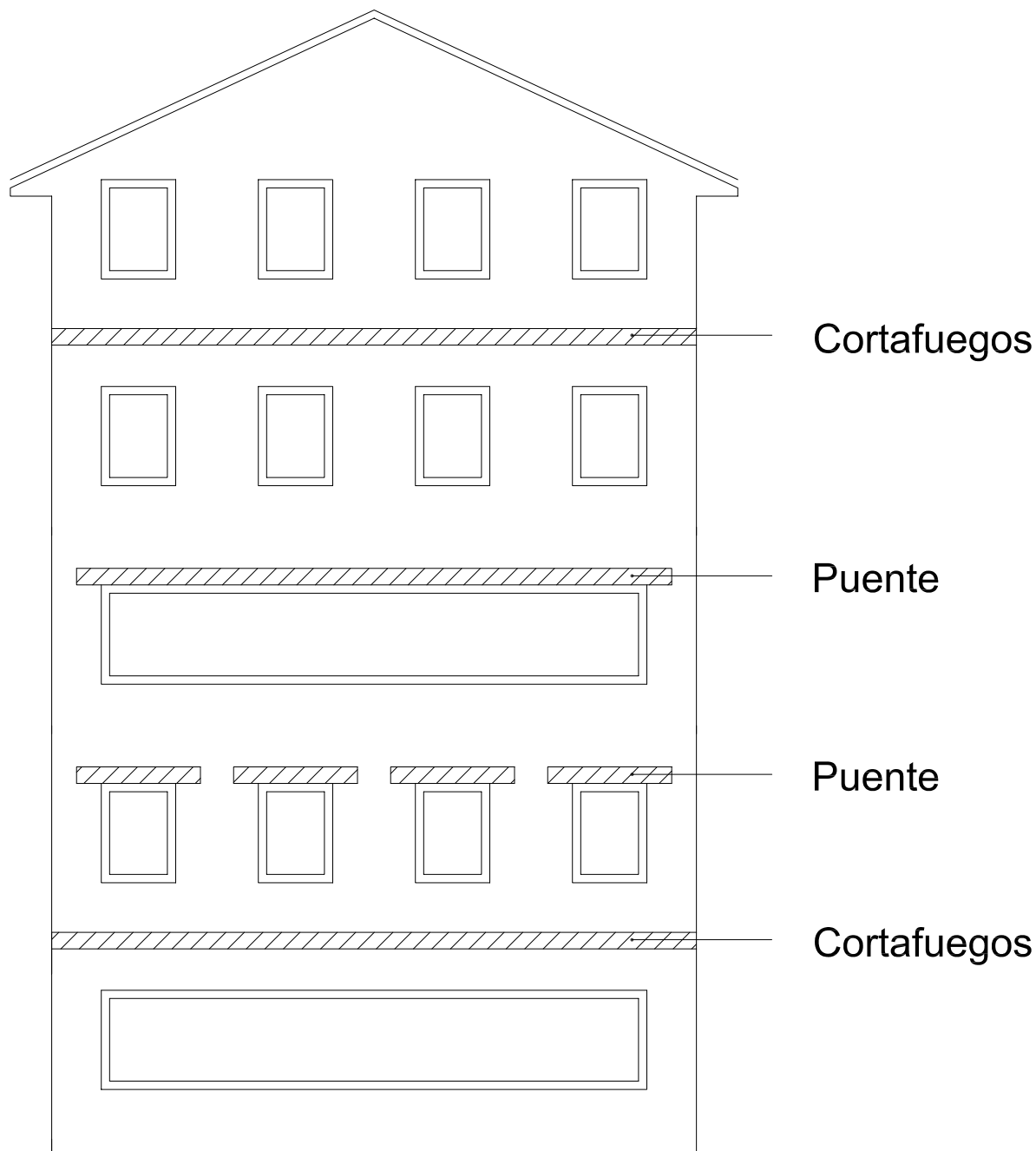


## 11.1) Ejecución de cortafuegos en las fachadas



Según ÖNORM B 6400 en las construcciones, según la altura o en las de más de 3 pisos y un espesor de aislamiento de más de 10 cm, se deben de colocar protecciones en las zonas de caída (sobre puertas y ventanas) y además se deben ejecutar unos cortafuegos en los pasos de los forjados.

Se deberá estudiar la situación específica en cada proyecto.